

Garantía suelos laminados

La siguiente garantía se emite por un plazo de 35 años para productos utilizados en interiores domésticos secos, 5 años para uso comercial general y 5 años para instalaciones realizadas en cocinas y baños, determinando las siguientes obligaciones del fabricante.

Debe tenerse en cuenta que el producto está sometido a una depreciación anual. Por lo tanto, en caso de aplicación de la presente garantía el valor del producto se calculará aplicando una depreciación de 1/5 para uso comercial / residencial cocinas y baños o de 1/35 para uso residencial del valor del producto instalado en el tiempo que corresponda tomando como referencia la fecha de compra como el inicio de la depreciación del producto y la fecha de la reclamación como cómputo final.

Para que la garantía se haga efectiva en productos instalados en cocinas y baños; y en aquellos diseños con laminas de 60 cm de ancho, debe utilizarse obligatoriamente una manta UNDERLAY máximo espesor 4 mm, mínima compresión 50 Kpa EN 3386-1. En caso de no disponer el underlay de film plástico como barrera de vapor, utilizar film de espesor mínimo 0,1 mm solapando el mismo 20 cm con cinta adhesiva y subir a la pared 6 cm.

El fabricante garantiza al cliente final que:

- La capa de melamina no se desgastará.
- El diseño del suelo no se decolorará por los rayos UV o luz artificial.
- El suelo no se manchará por el derrame accidental de productos de consumo doméstico normal, tales como alimentos y bebidas.
- No tendrá defectos de fabricación.
- Resistirá el daño provocado por derrames de agua comunes en un entorno doméstico, siempre que se sigan nuestras instrucciones de limpieza y mantenimiento y cuando la instalación se haya realizado de acuerdo con las indicaciones de instalación de "Cocinas, baños, lavanderías y otras áreas susceptibles a la humedad".

Si el producto no cumple estos factores, el fabricante reemplazará al cliente final las laminas defectuosas con el diseño original o equivalente en la nueva gama de colores, excluyendo gastos de instalación y mano de obra.

Para acogerse a las condiciones de la garantía, el cliente final debe notificar el defecto al fabricante, directamente o a través de un vendedor autorizado, en un plazo máximo de 30 días después de descubrir el defecto, pero siempre dentro del período de validez de la garantía.

Esta garantía no es transferible y cubre únicamente al cliente final.

Esta garantía no cubre desgaste o daño debido a una incorrecta instalación, limpieza, cuidado o mantenimiento contrarios a las instrucciones dadas en la lámina pack y ampliadas en www.novofloor.international

Esta garantía no cubre daños ocasionados por cualquiera de las siguientes posibilidades:

- Accidentes, abuso o uso indebido.
- Exposición a calor o frío extremo.
- Instalación incorrecta.
- Mantenimiento incorrecto o contacto con humedad extrema permanente.
- Daños de transporte efectuado por terceros.
- Modificación, alteración, reparación o servicios por vendedores NOVOFLOOR® no autorizados.
- Cualquier desgaste o daño causado por fuerza mayor.
- Desgaste anormal como el daño provocado por zapatos de tacón fino, protección insuficiente de muebles, piedrecillas, arena u otros elementos abrasivos.
- Daño provocado por el agua, debido a una humedad excesiva en el hormigón, presión hidrostática, inundación provocada por máquinas de hielo, refrigeradores, fregaderos, lavavajillas o tuberías.
- Las laminas cuyas uniones están rotas porque han sido instaladas y retiradas más de tres veces. Asimismo, no cubre los problemas causados por defectos de fabricación no identificados previamente a la instalación.

La garantía solamente se aplicará en caso de que las áreas dañadas de la lama NOVOFLOOR® sean visibles y afecten a una superficie superior a un centímetro cuadrado.

Para acogerse a la garantía, la instalación debe haberse efectuado siguiendo nuestras instrucciones de instalación, descritas en la lámina pack y ampliadas en www.novofloor.international

Para hacer uso de la garantía, debe presentarse la prueba de compra. El cliente final debe presentar o enviar al vendedor autorizado de FAUS® un recibo de venta válido u otros documentos que establezcan una prueba de compra.

El cliente final debe presentar o enviar al vendedor autorizado de NOVOFLOOR® una descripción escrita y detallada del problema junto con una fotografía que demuestre claramente el problema incluido en la garantía a la siguiente dirección:

NOVOFLOOR
C/ Jovada nº14
46727 Real de Gandía
(Valencia) España

El fabricante no autoriza a ninguna persona a asumir cualquier obligación o responsabilidad en su nombre en relación con este producto. Esta garantía confiere al cliente final derechos legales específicos. Pueden existir otros derechos que varían de país a país. Para todos los litigios y actuaciones judiciales que surjan con motivo de las acciones de todo tipo a que puedan dar lugar esta garantía, el cliente final se somete a los Juzgados y Tribunales E-46700 de Gandía, con rechazo de cualquier otro fuero. En caso de rechazar judicialmente las exigencias de la garantía, los gastos y costes judiciales que se devengan serán a cuenta del cliente final.

Condiciones de garantía

La siguiente garantía se emite por un plazo de 35 años para productos utilizados en interiores domésticos secos, 5 años para uso comercial general y 5 años para instalaciones realizadas en cocinas y baños. Constituye el objeto de esta garantía, únicamente el producto fabricado en exclusiva por NOVOFLOOR, en cuyo etiquetado está expresamente identificado el sello de garantía ofrecido por el fabricante (NOVOFLOOR), en adelante "el producto", emitiéndose la presente garantía en los siguientes términos:

1. NOVOFLOOR garantiza al cliente el producto, siempre que este se utilice de acuerdo con los usos para los que ha sido concebido e indicados por el fabricante, durante un plazo de 35 años para productos utilizados en interiores domésticos secos, 5 años para uso comercial general y 5 años para instalaciones realizadas en cocinas y baños, desde la fecha de adquisición del producto (en adelante "período de garantía").
2. Para la aplicación de la presente garantía, debe tenerse en cuenta que el producto está sometido a una depreciación actual del 1/35 anual. Por lo tanto, en caso de aplicación de la presente garantía, el valor se calculará aplicando este porcentaje en el tiempo que corresponda tomando como referencia la fecha de compra como el inicio de la depreciación del producto y la fecha de la reclamación como cómputo final.
3. La presente garantía únicamente será de aplicación a aquellos defectos del producto originados en el proceso de fabricación, es decir, no ocasionados durante o por motivo del transporte, manipulación, acondicionamiento previo o instalación del producto.
4. Antes de la instalación del producto este deberá inspeccionarse cuidadosamente al objeto de detectar cualquier daño o defecto visible (cambios de color, diferencias de brillo, faltas de papel, etc.), ya que la instalación de estas piezas no estará amparada por la presente garantía. La presente garantía expirará a los 30 días de la compra del producto para defectos apreciables a simple vista.
5. Se deben leer con atención las instrucciones de instalación, limpieza, cuidado y mantenimiento, siendo necesario acreditar el correcto seguimiento de las mismas para que se pueda aplicar la presente garantía. Para ello en los paquetes del producto se pueden encontrar dichas instrucciones y en caso de que no fuera así, debe dirigirse al establecimiento en el que haya adquirido el producto y solicitarle una copia de manera gratuita o dirigirse a www.novofloor.international. Si tiene alguna duda relativa a la instalación o mantenimiento del producto, le rogamos que se ponga en contacto con su proveedor.
6. Para hacer efectiva esta garantía, deberá ponerse en contacto con el proveedor dentro de los 30 días siguientes al conocimiento del defecto, presentando la factura de compra antes de que haya finalizado el período de garantía. La presente garantía únicamente es de aplicación al primer comprador y en ningún caso será transmisible a terceros.
7. NOVOFLOOR se reserva el derecho de inspeccionar el producto y/o la instalación objeto de la reclamación y en todo caso, recopilar o solicitar toda la información relativa al producto, instalación, mantenimiento y uso del producto necesarios para una correcta evaluación de la reclamación. La obtención de muestras físicas montadas con un defecto será responsabilidad del comprador, pudiendo ser compensado por NOVOFLOOR en el caso de que el defecto oculto que se pretende verificar existiese. Se entiende por defecto oculto aquel que no era visible antes o durante la instalación.
8. La presente garantía no cubre ningún coste adicional respecto al valor de compra referenciado, en concepto de instalación, gastos de sustitución y/o desmontaje y retirada del producto, materiales adicionales necesarios o penalizaciones (como, por ejemplo, por retrasos en la finalización de obras, etc.).
9. NOVOFLOOR no será responsable, ni ante el cliente, ni ante terceros de ningún daño incidental o consecuencial producidos como consecuencia del incumplimiento de lo establecido en esta garantía.
10. El producto reemplazado quedará garantizado durante el tiempo restante desde que se produjo la reclamación por el cliente y hasta que finalice el período correspondiente de garantía, calculado a partir de la fecha de adquisición del producto respecto del que se formuló reclamación.
11. La presente garantía, no cubre abolladuras, rasguños, daños causados por agentes naturales (agua, erosión, insectos, etc.), daños producidos como consecuencia de haber efectuado alteraciones en el producto, ni daños causados por negligencia. Esta garantía tampoco se podrá aplicar cuando no se hayan respetado las instrucciones de instalación y/o mantenimiento del producto, no se hayan usado los productos con la finalidad para la que se habían fabricado, no se hayan respetado las recomendaciones de uso determinados por el fabricante, el cliente haya intentado eliminar los fallos por su cuenta o con ayuda de terceros, o bien, no haya comunicado por escrito al establecimiento de compra los motivos de su reclamación adjuntando factura de compra.
12. Para que la presente garantía sea aplicable, los daños producidos deberán ser visibles desde una distancia mínima de 1,50m. Para valores inferiores al mencionado no se considerará que haya habido deterioro del producto dentro de las condiciones de garantía.
13. La responsabilidad de NOVOFLOOR queda limitada a la restitución del producto dañado por otro de igual diseño y características. En caso de que este no estuviera disponible, se reemplazaría por cualquier otro elegido por el cliente de igual valor, calculado en conformidad con la cláusula 2 del presente contrato. NOVOFLOOR no autoriza a ningún cliente, ni tercero, a establecer ninguna obligación o responsabilidad adicional de NOVOFLOOR respecto del producto.
14. Los defectos no imputables al fabricante, como rayas, golpes, daños indirectos, defectos debidos a la humedad, uso indebido o mantenimiento incorrecto y/o decoloración por el paso del tiempo, no podrán estar cubiertos por la garantía.